

MANIFIESTO



Órgano de difusión de la Agrupación de Estudiantes 21 de junio - CEHCE - ASCEEP - FEUU
Año VII - Nº 1 - Setiembre de 2014

"Los dolores que quedan son las libertades que faltan."

Manifiesto de Córdoba, del 21 de junio de 1918.

¡NO A LA CADUCIDAD DE LOS CURSOS!

Plebiscito Estudiantil para evitar que los cursos caduquen a los dos o tres años de cursados.

Índice

- No a la caducidad de los cursos. *Página 2.*
- DD.HH. ¡Sumate a las actividades por el No a la Baja! *Página 3.*
- El Turno Nocturno es necesario *Página 3.*
- Editorial: Por la Autonomía Universitaria *Página 4.*
- Declaración del Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias de la Educación *Página 5.*
- Ricardo Viscardi: *La pasión del Paraninfo: una señal al extramuros* *Página 7.*
- Carlos Schweizer *Contratapa.*



¡No a la caducidad de los cursos!

Defendamos nuestros derechos adquiridos.

En Nuestra Facultad, de la mano de la reforma de Planes de Estudio que impulsó a toda velocidad el Decano el año pasado, ahora impulsan cambiar el reglamento (que ya algunos docentes violan flagrantemente todos los años). En particular, la principal medida antiestudiantil que promueven tiene que ver con la imposición de un límite de dos o tres años

para entregar monografías, informes y exámenes.

Cuando comenzó a trabajar esta Comisión de Reglamentos (en el receso, como no podía ser de otra manera), el CEHCE llevó la siguiente declaración de rechazo:

En el marco de elaboración del nuevo reglamento para los planes de estudio y la propuesta de poner un tiempo de caducidad para la aprobación de los cursos, la Mesa Coordinadora del Centro de Estudiantes se expresa:

No aceptamos dar discusiones que impliquen cambios en las modalidades de cursado y aprobación de cursos en momentos de receso, donde la mayoría del estudiantado no se encuentra en condiciones de participar en dicha discusión.

Rechazamos la forma prepotente y determinista en la que se ha llevado a cabo la reforma de los planes de estudio de las licenciaturas de nuestra Facultad y que continúa dándose en la discusión del reglamento de dichos planes. Consideramos que se está imponiendo un plazo breve a las comisiones de carrera de los distintos institutos, para la presentación por parte de las mismas de posicionamientos con respecto a temas que requieren una mayor discusión y elaboración de pensamiento crítico por parte de los tres órdenes que las conforman.

No hacemos nuestros los aportes que hayan sido presentados a la comisión de reglamento por parte de estudiantes que no han sido designados como delegados del Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación a dicha comisión. Y rechazamos la integración de las Comisiones de Carrera por miembros que no hayan sido presentados previamente en el Consejo de nuestra Facultad por parte del orden estudiantil.

No acompañaremos ninguna medida que implique la restricción de posibilidades de aprobación de los cursos por parte de los estudiantes. Consideramos que no debe existir un número finito de posibilidades de

rendir un examen. Los estudiantes que hayan ganado el curso deberían poder dar el examen en el momento que consideren pertinente. No encontramos ningún argumento pedagógico que sostenga que el conocimiento que un estudiante adquirió durante un curso tenga fecha de vencimiento. Arbitrariamente se fija un tiempo para la caducidad de los cursos que puede ser menor o mayor dependiendo de la voluntad de quien lo proponga.

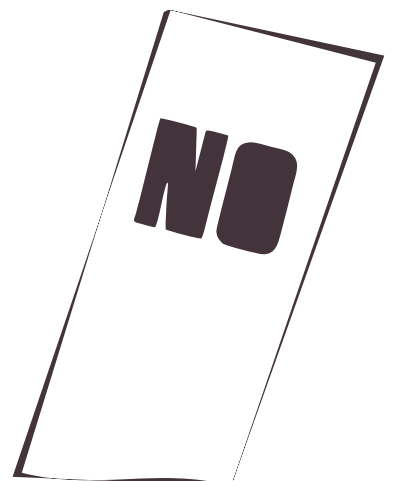
Entendemos que esta propuesta perjudicará a gran parte de los estudiantes de nuestra facultad. Existen factores económicos que llevan a que la mayoría de los estudiantes deban trabajar a la vez que cursan sus estudios, lo que implica que se extienda el tiempo de cursado. Además se ve una tendencia marcada a la disminución de la duplicación de materias para este año, tendencia que creemos continuará en el próximo período de decanato. Es contradictorio sostener que poniéndole fecha de vencimiento a los cursos se propiciará el egreso, ya que un curso que fue ganado por un estudiante puede vencer y éste deberá cursarlo nuevamente. En el mejor de los casos esto llevará a que se extienda aún más la carrera, en el peor llevará a que el estudiante abandone sus estudios.

Exigimos que se informe claramente el ámbito de aplicación de esta medida, ya que se desprende de planteos de docentes que la caducidad también pueda ser aplicable a entregas de monografías y tesinas. Existen muchos factores que intervienen en el tiempo de entrega de una monografía o tesina por parte de un estudiante. Por ejemplo, las tutorías docentes muchas veces están ausentes. En los nuevos planes hay un marcado perfil de investigación, en estos casos la tutoría de docentes capacitados se hace necesaria y los estudiantes no podemos pagar el precio de la falta de recursos docentes en los institutos.

Nuestra Agrupación va a proponer que simultáneamente a las Elecciones Gremiales del CEHCE que se realizan todos los años, los estudiantes de Humanidades voten si quieren que los cursos caduquen o no.

Quienes promueven esta limitación, aducen hacerlo porque favorece al estudiante. Creemos que la declaración del Centro de Estudiantes desnuda ese argumento, y por eso la compartimos. Pero para dejar de recibir este “favor”, TODOS vamos a tener que expresar el rechazo.

Por eso, este año, además de votar en las Elecciones de la FEUU, le decimos NO a la Caducidad de los Cursos.



DD.HH. ¡Sumate a las actividades por el No a la Baja!

Difundimos las propuestas de la Comisión de Derechos Humanos del CEHCE y convocamos a todos los estudiantes a que participen de las actividades previstas para Setiembre y Octubre.

El 26 de Octubre se realizará el plebiscito para bajar la edad de imputabilidad y si bien las encuestas han arrojado la buena noticia de que el "no a la baja" le gana al "sí", creemos que es muy importante que en esta recta final no se descuiden los ámbitos de militancia en contra de este proyecto impulsado por los sectores más reaccionarios y fascistas de la derecha tradicional de nuestro país.

La campaña a favor de la baja implica el utilizar a la juventud como chivo expiatorio de los males sociales que se viven cotidianamente. La situación actual de amplias franjas de la juventud en nuestro país es el resultado de, por lo menos, de 40 años de exclusión, y de políticas neoliberales tanto en el plano económico como social.

Es por esto que decimos ¡NI UN ESTUDIANTE VOTANDO LA BAJA!

SUMATE A PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES:

FERIA: En lo que queda de Setiembre estaremos yendo todos los domingos a la feria de Tristán Narvaja. Humanidades, Bellas Artes y la Escuela de Música se propusieron realizar en conjunto actividades en la feria de Tristán. Repartiremos volantes, conversaremos con la gente y se realizarán

intervenciones musicales.

TOQUE: El Viernes 3 de octubre realizaremos un toque de bandas en el callejón de la Universidad.
GRAN TOQUE POR EL NO A LA BAJA EN EL CALLEJÓN!

CINE: La comisión de Cultura del CEHCE está realizando un ciclo de cine temático, todos los viernes a las 22:00 hs se exhibirán películas relacionadas con el tema, para poder pensarlo en distintos contextos.



El Turno Nocturno es necesario



EN EL SEMESTRE ANTERIOR

En el semestre pasado más de 50 materias estaban en la noche, cifra nunca antes alcanzada por medio de las duplicaciones que ha conseguido el Centro de Estudiantes a lo largo de sus campañas por el Turno Nocturno. ¿Será entonces cuestión de voluntad? Hoy la cifra de materias en la noche es menor a 42 y representa menos de un 50% de las materias dictadas.

SITUACIÓN ACTUAL

Disponemos de 20 salones aproximadamente para el dictado de cursos, y este semestre hay 84 asignaturas, 23 se encuentran en la mañana, 14 en la tarde y 42 en la noche. Hay materias que son masivas pero no están duplicadas como Historia del arte, asignatura que es compartida por Letras y por Historia.

Podemos encontrar también el caso de Prehistoria General, asignatura de Antropología que el año pasado se encontraba en la tarde y este año la dictan en la mañana dejando sin posibilidad de cursar

a muchos compañeros dado que también es masiva. Hay asignaturas de Letras como Latinoamericana que tendría que haber rotado hacia la noche y su único horario es el matutino en esta oportunidad. Otras tantas se encuentran en la misma situación.

La licenciatura en la que el turno nocturno es una realidad es la que tiene más egresos, ¿será casualidad?

UNO DE LOS PRETEXTOS PARA NO DUPLICAR MATERIAS ES LA FALTA DE SALONES.

¿Viste las imágenes de la izquierda? Aunque no lo puedas creer es la Facultad de Humanidades. Tenemos un espacio enorme en el tercer piso utilizado como depósito. Hemos pedido en los Consejos dónde se ha tratado el tema que este espacio se utilice para hacer salones que permitan el dictado de clases en el turno nocturno. Excusas varias hemos oído, ninguna convincente hasta el momento.

Editorial: Por la Autonomía Universitaria

Mucho se ha hablado y dicho en la prensa y otros medios durante los últimos meses sobre la elección del rector de la Universidad de la República, y nos sentimos en la obligación de esclarecer los hechos, en medio de las mentiras, acusaciones, amenazas, profecías autocumplidas, y por sobre todo, actitudes desleales de compañeros de la Federación que no estuvieron a la altura de sus responsabilidades. El Centro de Estudiantes realizó una declaración en agosto sobre estos puntos que compartimos en las páginas siguientes.

Debemos recordar que la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay cambió su Estatuto mediante un plebiscito en 2012; hubo dos propuestas y ganó la que habíamos hecho junto con varios centros y asociaciones de estudiantes. La misma definía la integración de la FEUU por **un Centro por servicio universitario** (facultad, escuela, regional), sin disposiciones transitorias, porque justamente, el anterior estatuto le permitió a la Facultad de Derecho estar representada con dos centros de estudiantes a través de una disposición “transitoria” que duró casi 20 años. Por eso, desde que se aprobó el Estatuto, los compañeros del Centro de Estudiantes de Derecho (CED) y del Centro de Estudiantes de Relaciones Internacionales (CERRI) sabían que tenían hasta las siguientes elecciones de la FEUU para unificar los gremios de ambas carreras.

Sin embargo, a fines del año pasado la agrupación FREZELMI de Derecho, que lidera tanto al CED como al CERRI, hizo un acuerdo con el arocenismo para llegar a una mayoría coyuntural de votos entre ellos que les permita (violando el estatuto de la Federación) mantenerle el voto doble que tiene FREZELMI en el Consejo Federal y más representantes en la Convención de lo permitido, a cambio de que cuando se hiciera el plebiscito de rector, FREZELMI “ensobrara” la papeleta del candidato del oficialismo, que como preveíamos desde hace más de un año, fue Álvaro Rico.

Este “golpe en dos tiempos” a la FEUU la puso en un estado de crisis que implicó la paralización de la última Convención, que ni siquiera llegó a terminar de aprobar su Eje 1º, y que con las irregularidades cometidas que cambiaron la correlación de fuerzas en la misma, muchos Centros y Asociaciones de Estudiantes¹ decidimos no participar hasta que el Estatuto de la FEUU, que fue resuelto por plebiscito por más de diez mil compañeros, vuelva a ser respetado.

Por esto, **más de la mitad de la Federación no reconoció el plebiscito** con el que le querían dar el golpe de gracia a la FEUU, imponiéndole a todos los estudiantes universitarios la transa de cargos por votos que habían orquestado con la violación del estatuto. Con la presión desatada por el oficialismo con el apoyo de muchos medios de comunicación, que con bombos y

platillos promocionaban este plebiscito en el que se le mintió a los estudiantes diciendo cuál era el candidato oficial de la FEUU y amenazando con partir la herramienta. **¿Quién parte la Federación? ¿Los que defendemos el Estatuto o los que lo violan?**

La declaración que el Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias de la Educación realizó en agosto pasado denunció esta maniobra y a sus responsables:

“Hasta que la integración de la Convención no sea legítima, sus resoluciones no serán vinculantes. Asimismo rechazamos las prácticas divisionistas que realizan algunos dirigentes del oficialismo en Nuestra Federación. Nuestro Centro de Estudiantes lleva cuatro años de conflicto con el decanato de Álvaro Rico, con el apoyo en muchas oportunidades de nuestra FEUU. Sin embargo, **dirigentes que deberían ser de toda la Federación** auspician su candidatura hace meses, dándole la espalda a los estudiantes de Humanidades.”

Avalar el golpe a la FEUU era bastardear la herramienta y doblegarse ante quienes han conducido a la misma a tantos años de escasa movilización. Quisieron emparcharlo con este pseudo-plebiscito que no fue reconocido por más de la mitad de la Federación, que tuvo la presencia de una sola de las partes, que fue fiscalizado por ellos mismos, según un reglamento que hicieron ellos mismos, cuyos resultados finales nunca se hicieron públicos al Consejo Federal de la FEUU, y en el cual más del 80% de los votos fueron de Derecho, Economía y Sociales. ¿Con tres facultades le querían imponer un mandato a **toda** la federación?

El Rector es electo en la Asamblea General del Claustro (AGC) de la Universidad, y en las últimas Elecciones Universitarias del pasado 26 de marzo, el lema que agrupó a las listas gremiales del CEHCE arrasó. Nuestra Agrupación participó en el mismo, presentándose, como la caracteriza, con un **Programa**: de Principios, definiciones políticas y propuestas. El apoyo que le dieron los estudiantes de Humanidades a ese Programa y a la conducción del Centro de Estudiantes fue histórico, al punto que tenemos la responsabilidad de representar al Orden Estudiantil con la delegación completa a la AGC.

Nuestra Agrupación ha informado a todas las tendencias del CEHCE en la Mesa Coordinadora sobre el desarrollo de los acontecimientos durante la elección de Rector y ha acordado todas las declaraciones de rechazo a la candidatura de Álvaro Rico, en la misma línea de balance crítico de su decanato que había realizado la Asamblea General del CEHCE².

Según el Estatuto de nuestro Centro de Estudiantes, con 40 firmas se puede ante la Mesa Coordinadora convocar una Asamblea General. Ninguna agrupación

1. Humanidades, Bellas Artes, Música, Medicina, Ingeniería, Odontología, Comunicaciones y Diseño Industrial.

2. “La ‘Segunda Reforma Universitaria’ en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación tiene nombre y apellido y es el de su decano Álvaro Rico, quien ha sido absolutamente acrítico y funcional al Rector Rodrigo Arocena en el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en vez de cumplir con su función de representación de Nuestra Facultad. Lejos de representarla, lo que hace es disciplinar al Consejo de Facultad de Humanidades con un discurso derrotista y destructivo contra su propia institución ante cada reclamo de la misma.”

tuvo la voluntad política de hacer esa tarea, que nosotros hemos realizado casi en soledad para la convocatoria a las asambleas de los últimos tres años. Por esto, avisamos que si teníamos libertad de acción, en base a los más de 600 compañeros que nos votaron en las Universitarias, en la Asamblea General del Claustro íbamos a dar nuestros votos para evitar que Rico fuera rector, evitar que la pésima y auto-destructiva gestión que tenemos en nuestra Facultad se trasladara a la Universidad toda. Así lo hicimos. Cualquiera que ahora petalee es porque quiere ganarse el agrado del Decano. Si tenemos que hacer mayor la extensión sobre esta última vinculación la haremos en un material específico y más profundo, con la extensión suficiente.

Luego de haber desafiado al candidato del oficialismo, se nos prometió castigo por canales de TV,

radios y periódicos: sanciones en la FEUU, amenazas realizadas por verborágicos precoces, etc... Pero la Montaña parió un ratón, como en el viejo cuento de Esopo. En el Consejo Federal siguiente a la elección, dando cuenta de la farsa del supuesto plebiscito, se resolvió mayoritariamente rechazar cualquier tipo de sanción a los compañeros que votaron por Markarián.

Asumiendo la responsabilidad que los estudiantes de la Facultad nos dieron en las Elecciones Universitarias, nuestro voto fue a favor de la Autonomía Universitaria. No transamos con nuestros Principios ni con nuestra Historia.

“Desde hoy contamos para el país con una vergüenza menos” - Manifiesto de Córdoba, 1918.

Declaración del CEHCE sobre elección de Rector

Elección de Rector

CARTA ABIERTA DE LOS ESTUDIANTES DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN AL DEMOS UNIVERSITARIO Y LA OPINIÓN PÚBLICA.

Hace ya más de un año advertimos que Álvaro Rico sería candidato al rectorado; lo dijimos públicamente y consta en las actas del Consejo de Facultad de la sesión del 8 de mayo de 2013 en la que llenamos las barras del mismo exigiendo duplicaciones de cursos para que los compañeros que trabajan puedan estudiar, porque **si hay horarios de “élite” en la Universidad son los de la Facultad De Humanidades y Ciencias de la Educación.** Ante la repetida negación y complicidad en el ahogo presupuestal que sufre nuestra Facultad, expresamos que “estaba más dedicado a candidatearse al rectorado que a defender a sus estudiantes y su Facultad”.

Ante tanta declaración y apoyo acomodaticio que en las últimas semanas hemos atestiguado, los estudiantes de Humanidades mantendremos nuestros principios y diremos la verdad, sabiendo que enfrentaremos la reacción contra nuestras palabras y acciones, sea que este señor termine como Rector de la Universidad, o como Decano de nuestra Facultad.

Nos respaldan y nos impulsan la abrumadora mayoría de los estudiantes, que tanto en las Elecciones Universitarias, las Elecciones Gremiales así como en las Asambleas Generales, ratifican el accionar de nuestro Centro de Estudiantes. Allí radica nuestra fuerza para oponernos al “caballo del comisario”.

La utilización del Decanato de nuestra Facultad como trampolín político tampoco es nueva; el anterior Decano José Seoane, luego de demostrar su obsecuencia fue promovido a la dirección del Codicen, donde el bochorno de su gestión hizo que lo destituyeran e inclusive se ganara la condición de persona no grata para la FEUU luego de que mandara a reprimir a los ocupantes del liceo 70 en el Cerro.

La obsecuencia como condición necesaria y suficiente

Rico ya era candidato al Rectorado mucho antes de tener un título expedido por la Universidad; tan así fue, que como “no esta comprendido en la ordenanza del 88’” (requiere 20% de materias *aprobadas* según la Directora de Jurídica) quisieron modificar dicha ordenanza, ya que según el propio Rico y la agrupación de egresados de Humanidades aficionada a él “no cuenta con el 20%, pero es una candidatura necesaria”.

La FEUU y la mayoría del CDC rechazaron la propuesta para modificar la ordenanza, por lo que no les quedó otra que cambiar el discurso y retorcer las normas... ahora “sí llegaba al 20% de *cursadas*”. Álvaro Rico pide su título al Consejo de Humanidades, fundamenta en sala y debate, ¡¡¡siendo además el Decano de la Facultad!!! Un pequeño beneficio político-administrativo que pocos tienen.

Un decanato anti-estudiantil

- Qué lindo suena su slogan “Universidad inclusiva – Que nadie se quede sin estudiar”! Pero en Nuestra Facultad este semestre se ofertan 99 cursos y sólo 1 está duplicado en más de un horario, lo que genera que centenares de compañeros que trabajan no puedan cursar.

- Cuando asumió en 2010 el Decanato, el Consejo debió haber designado los “Asistentes Académicos” como en cualquier facultad. De acuerdo a la reglamentación vigente se requieren por lo menos un voto de cada orden. Pues bien, en Humanidades no existen tales cargos, en Humanidades hay “colaboradores del decano”, un invento por el cual “se sortean los obstáculos legales” para no consultar al orden estudiantil y crear novedosos cargos de confianza. La plata para pagarles, ¿de dónde viene? De los fondos centrales para “Asistentes Académicos”.

- Para algunas cosas hay recursos: en 2010 votaron en el Consejo 55.000 pesos para un campamento de una agrupación anti- gremio y anti-FEUU; asistió el Decano y 10 personas más. Esto generó el repudio

generalizado de los estudiantes al punto que esa agrupación ya no existe.

- Se modificaron la mayoría de nuestros planes de estudio al ritmo del “Plan Bolonia” (o su adaptación para Latinoamérica, el “proyecto Tuning”, del cual su representante en Uruguay es Mercedes Collazo), sin considerar ninguno de los aspectos que los estudiantes planteamos.

Se eliminó el Semestre Básico Común y se desarmó la opción docencia, única oferta en docencia universitaria en el grado por la Udelar.

Se eliminó la asignatura “Introducción a la Universidad”, considerada de Interés por la FEUU ya que la misma insertaba a los estudiantes en la historia de nuestra Universidad y daba conocimientos de nuestros derechos como universitarios y el proceso por el cual éstos fueron conquistados.

- El desarme de la opción docencia sumado a otros indicios van configurando la nefasta perspectiva de arrancarle a Nuestra Facultad la licenciatura en Ciencias de la Educación para entregarla a una “Nueva Universidad”.

- El Decano intentó una reestructura académica para repartir la miseria, quitándole recursos a unos institutos en favor de otros, en vez de luchar por fortalecer el conjunto de las disciplinas. Este proceso se detuvo en el Consejo con la participación de todos los órdenes.

- Se dejó morir la Tecnicatura en Museología, sin pelear por fondos centrales para mantenerla. Sólo se le financió el dictado para una generación, quedando muchos compañeros trancados.

- Se pretende la eliminación de importantes unidades académicas, a saber:

UPPU (Unidad Polifuncional de Problemas Universitarios), allí se han realizado importantes investigaciones sobre la historia de nuestra Universidad y también de nuestra FEUU. En la misma se conserva la mayor documentación sobre la historia de nuestra federación.

CEGAL (Centro de Estudios Gallegos), única unidad académica sobre la cultura gallega, síntesis de una vinculación cultural forjada desde la solidaridad con la República y en nuestra identidad como sociedad tributaria de la inmigración gallega.

SADIL (Sección de Archivo y Documentación del Instituto de Letras), que cuenta con un enorme acervo documental, y un importante acumulado de investigación. Además de ser referencia consultada internacionalmente.

Esta propuesta, que se dio entre gallos y medias noches, sin siquiera consultar a los respectivos directores, fue conjurada, por el momento, con una rápida denuncia ante la FEUU y diversos colectivos académicos en Facultad.

- El pájaro en mano y los cien volando: en medio

de la campaña rectoral, el día 8 de agosto, Álvaro Rico fue reelecto en el Claustro de Facultad como Decano para el próximo periodo, con 20 votos, ni uno solo del orden estudiantil, donde conviven seis agrupaciones de las más variadas tendencias. **Esta es la adhesión que inspira Álvaro Rico entre los estudiantes que conocen su gestión de cerca.**

Los cuatro años de este decanato se han caracterizado por el seguidismo a la conducción de la Universidad, sin pelear por más presupuesto para Nuestra Facultad y haciendo los favores necesarios para ser el candidato continuador. Un rectorado encabezado por Rico nos dan pésimas perspectivas para la disputa presupuestal de la Universidad. Álvaro Rico es el candidato del Gobierno, para que la autonomía universitaria poco valga al momento de definir el próximo presupuesto de la Udelar.

Repudiamos a los agoreros del quiebre de la FEUU, que quieren autocumplir su profecía imponiendo a Alvaro Rico. La Unidad de la Federación ni empieza ni termina con la elección de un Rector. Ese pensamiento reduccionista, típico de mentes burocratizadas, tiene a la FEUU en un pantano.

El arocenismo armó una **“Convención” trucha (para hacer un “plebiscito” trucho)** cuya composición no acata el artículo más básico que tiene el Estatuto de nuestra Federación: que se reconoce un Centro por servicio de la Universidad. Sin importarles esos Estatutos, que resolvieron por Plebiscito miles de estudiantes hace dos años, a esta Convención le cambian la correlación de fuerzas al integrarla por separado las carreras de Derecho de la de Relaciones Internacionales, que son del mismo servicio, Facultad de Derecho. ¿Qué pasaría si de Humanidades lleváramos un centro por Filosofía, otro por Historia, otro por Letras, y así?

Hasta que la integración de la Convención no sea legítima, sus resoluciones no serán vinculantes. Asimismo rechazamos las prácticas divisionistas que realizan algunos dirigentes del oficialismo en Nuestra Federación. Nuestro Centro de Estudiantes lleva cuatro años de conflicto con el decanato de Alvaro Rico, con el apoyo en muchas oportunidades de nuestra FEUU. Sin embargo, dirigentes que deberían ser de toda la Federación auspician su candidatura hace meses, dándole la espalda a los estudiantes de Humanidades.

El desprecio por formalidades estatutarias mínimas, la falta de principios gremiales, el atropello torpe y virulento, dan cuenta de gente desesperada que más que ideas defiende modos de vida, expectativas y formas de militancia que sólo pueden ser a lomos del “caballo del comisario”. Estos estados político-emocionales llegarán al paroxismo en los próximos días. Le opondremos la tranquilidad y la firmeza de quienes hicimos de la crítica y la independencia gremial nuestra mayor virtud.

“La pasión del Paraninfo: una señal al extramuros”

Reproducimos con permiso del autor el siguiente artículo publicado por el Prof. Ricardo Viscardi* en su blog *Contragobernar* (<http://ricardoviscardi.blogspot.com>).

1ª quincena septiembre 2014

La conflictiva elección de rector de la universidad de la República ha suscitado enfrentamientos, particularmente en el orden estudiantil, pero además, inquietud sobre los efectos de la confrontación, tanto en perspectiva histórica como inmediata.[1] Ni los analistas ni los militantes parecen haber advertido otra diferencia, acaso mayor que la brecha interna tan temida, abierta además hacia el extramuros universitario, ante el propio contexto de un país en plena campaña electoral.

Mientras el clima electoral transcurre entre la atonía de propuestas y la frivolidad publicitaria, amortiguado por un colchón de indiferencia generalizada, el Paraninfo ardía en llamas de pasión política por una elección de rector que debiera considerarse, si no sucedánea, por lo menos relegada a un segundo plano, ante una elección de gobierno nacional.

Varias similitudes vinculan sin embargo la campaña por la elección de rector de la Universidad de la República con la campaña por el *No a la baja* (de la edad de imputabilidad penal). Cabe destacar que cierto desvanecimiento que afecta al Frente Amplio, tanto en la movilización como en los medios, se encontró comparado con el exitoso despliegue de la campaña por el *No a la baja*, que ha logrado revertir indicadores que en un inicio parecían desfavorables. A partir de razones y argumentos fundados, el *No a la baja* logró una inflexión en la opinión pública, poniendo de relieve que no existe fatalidad mediática de la programación, ni efecto necesariamente letal de la emisión.[2] Por otro lado la propia UdelaR y en particular el movimiento estudiantil hicieron del *No a la baja* un eje de movilización efectiva, particularmente visible en el aniversario que identifica al estudiantado uruguayo: el 14 de agosto. Un arco estudiantil y universitario parece fuertemente vinculado a la movilización que entusiasma y genera participación, mientras la campaña que debiera despertar mayor involucramiento en la población, transcurre entre envites y evites de debate, con piruetas mediáticas incluidas.[3]

El análisis de Fernando Andacht que identifica en Lacalle Pou un “ícono pop”[4] padece la redundancia del ícono sobre la mediación que lo sostiene, ya que si el criterio a destacar es el tenor dominante que adquiere la mediatización de un candidato, difícilmente tal “ícono pop” supere en evaporación de contenido al “ícono popu” que encarna, aún hoy para muchos, el

propio Mujica. Según las reglas de aquel “Manual del perfecto militante popu” que cundiera como paradójica disciplina del “canto popular” (cabello liberado, matera en ristre y vestir desprejuiciado),[5] Mujica se proyecta como “ícono mundial popu”, mientras el pop vernáculo, más acaramelado que despeinado, por el momento no parece trascender la movilización ciudadana de una “noche de la nostalgia”.

Sobresaliente en el olfato del rating, nuestro primer mandatario ya se ha bajado a sí mismo de la nominación al Nobel de la Paz,[6] tras advertir que insultar ante cámaras a la FIFA y poner al Estado de Israel en igualdad de genocidio con exterminios célebres, no conduce a otro podio que el del tractor pedagógico que tanto invoca. La presea parece haber caído al vacío global, excluida del plato mediático sazonado de “buen pobre”, vorazmente consumido por cierto, entre la audiencia menos exigente, una vez cumplida la digestión civilizada del “buen salvaje”.

Ese mismo olfato mediático condujo a nuestro presidente al propio Paraninfo, que sólo unas horas antes había ondulado de pasión invectiva entre partidarios de uno y otro candidato a rector. La generosa reivindicación presidencial de “muchacha universidad” se vincula en arraigo telúrico, tanto por cumplirse en el vientre-Paraninfo del “elefante jodido” de ayer,[7] como por travestir una invectiva en obediencia litúrgica, al ingreso con sofisticada galera en la Opera de Milán del mismísimo Benito Nardone (el célebre Chicotazo ruralista), quien también fustigó en su momento la perversión improductiva de los “galerudos” ciudadanos.[8]

Sin duda la volubilidad de Mujica ante la Universidad de la República y la educación pública en general, poco tiene que ver con una política de fondo y debe entenderse, ante todo, como efecto del momento electoral interno y externo a la universidad. Entre los dos hay un paso, que no se puede franquear por meras declaraciones sin dejar de manifestar una voluntad política acerca de la educación. Curiosamente la oposición le reprocha a Mujica haber carecido de esa voluntad política, sometido a la presión gremial.[9] Este reproche traduce una fidelidad contrariada (nada ni en lo patente ni en lo latente permite pensar lo contrario), como efecto de una promesa incumplida, pero al mismo tiempo deja traslucir, como implícito, aquel designio que careció de “voluntad política” que lo cumpliera. Ese designio no era otro que “gobernar” la

educación, es decir, liquidar la autonomía. Bajo piel de cordero, el promitente liquidador visita hoy el redil que ayer creyera dócil, convertido ahora en caldera de pasiones que pueden, llegado el momento de cumplir con la “fidelidad” gubernamental -que tanto reclaman a coro los demás partidos con representación parlamentaria, convertirse en un caballo de Troya del sistema político.

La señal de movilización que dio la universidad en su conflicto interno no sólo contrasta con el pop acaramelado que llueve, como tradicional maná electoral, sobre varios íconos populares, sino que además aparece como el afuera de un adentro de la izquierda histórica. Constituye un ítem virtual que conecta el afuera mayor del extramuros con el intramuros de las tradiciones de movilización y alternativa. Por esa razón cierta delegación gubernamental no dejó de hacerse presente para

felicitar, como amigos de vieja data, al novel rector.[10]

Al mismo tiempo Markarian marcó como corresponde dos puntos cardinales. Primero ver el presupuesto, la clave misma que ha utilizado el sistema político para poner de rodillas a la universidad pública desde la Ley Orgánica del 58'. [11] Después se verá lo que refiere al presente de la Ley Orgánica, en el propósito del actual rector. Asimismo la declaración de sostener una política cultural y científica autónoma “sin por ello ponerse a hacer antiimperialismo”, [12] señala que “el gobierno de la educación por el sistema político” -que según denuncia la oposición habría traicionado Mujica, no encontrará en adelante señales de aquiescencia en la Universidad de la República.

La pasión pagó un dividendo de hondura. Podemos ahora tomar aire libre de promesas incumplidas y de fantasías bonachonas.

[1] Musto, H. Gómez, L. “Asuntos de fondo” La Diaria (05/09/14) <http://ladiaria.com.uy/articulo/2014/9/asuntos-de-fondo/>

[2] “Por primera vez “No” supera al “Sí” a la baja” República.com.uy (03/09/14) <http://www.republica.com.uy/por-primera-vez-supera-al-si/>

[3] “Yo quiero mi bandera” Montevideo Portal (07/08/14) <http://www.montevideo.com.uy/auc.aspx?241952,245>

[4] “Semiólogo definió a Lacalle Pou como un “ícono pop” El Observador (19/08/14) <http://www.elobservador.com.uy/noticia/285932/semiologo-definio-a-lacalle-pou-como-un-34icono-pop34/>

[5] Lagos, J. “Aquellas cosquillas” La Diaria (29/07/14) <http://ladiaria.com.uy/articulo/2012/7/aquellas-cosquillas/>

[6] “Mujica dixit” Montevideo Portal (24/08/14) <http://www.montevideo.com.uy/auc.aspx?244956,245>

[7] Ver en este blog “Carta abierta al presidente electo Sr. José Mujica” <http://ricardoviscardi.blogspot.com/2009/12/carta-abierta-al-presidente-electo-sr.html>

[8] Trías, V. “De las botas a la galera” El Sol (22/09/61) Montevideo.

[9] “Educación, tema de voluntad” El Observador (30/08/14) <http://www.elobservador.com.uy/noticia/286639/educacion-tema-de-voluntad/>

[10] “Precisamos mucha universidad” dijo Mujica en la asunción de Markarian” Portal de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación <http://www.fhuce.edu.uy/index.php/destacados/4293-precisamos-mucha-universidad-dijo-mujica-en-la-asuncion-de-markarian>

[11] Op.cit.

[12] Op.cit.

* *Ricardo Viscardi es Profesor Adjunto de la Sección de Filosofía Teórica del Instituto de Filosofía, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.*

Carlos Schweizer

Desde la Agrupación de Estudiantes 21 de junio, queremos invitar a todos los estudiantes, docentes, egresados, funcionarios y amigos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación al evento el próximo **jueves 2 de octubre a las 19:00 hs** de Homenaje a nuestro compañero Carlos Schweizer, quien falleció el pasado 24 de agosto.

El Centro de Estudiantes le dará su nombre al Salón Gremial, descubriendo una plaqueta y lo recordaremos con algunas palabras de viejos amigos y compañeros.

Como ex Consejero y Claustista de la Facultad, el Consejo le rindió un minuto de silencio de pie en la sesión del 3 de setiembre.